

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
38
FECHA
06/03/2019
ROL S.I.I
4561-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 73-RF DE FECHA 10/09/2018 Y 15-RF DE FECHA 20/02/2019
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 7086 DE FECHA 21/06/2018 Y 7412 DE FECHA 15/01/2019
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **Total**
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a Equipamiento Comercial
 ubicada en calle/avenida/camino Gobernador Jorge Figueroa Nº 1896
 Lote Nº 1 manzana D localidad o loteo Forjadores de Buin sector Urbano
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C y E de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
 Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PAULINA ALEJANDRA QUIROZ ZUÑIGA	15.793.339-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
FERNANDO MURILLO HERNANDEZ	13.247.957-7		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
FERNANDO MURILLO HERNANDEZ	13.247.957-7		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
27	04.07.2018	64,34	COMERCIO

RESOLUCIÓN N°	16	FECHA:	15/02/2019
---------------	----	--------	------------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 1780497 DE FECHA 26/04/2018

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.-La construcción existente cuenta con Permiso de Edificación N° 118 de fecha 14/10/2015 y Recepción Final N° 48 de fecha 18/05/2017.
- 2.-La presente Recepción de Obra Menor por ampliación y cambio de destino de Habitacional a Comercial, recibe un total de 64,34 m2, correspondiente al Permiso de Obra menor N°27 de fecha 04.07.2018 que aprueba un aumento de 47,8 m2 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°16 de fecha 15.02.2019 que aprueba un aumento de 16,54 m2 .
- 3.- La presente Obra Menor se acoge a estudio de sombras según artículo 2.6.11 de la O.G.U.C



DILAN GONZALEZ NAVARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/DGN/JRR

Cc: Propietario
 Archivo DOM



GUILLEMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES